

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **120**

Fecha Estado: 10/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420070059900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO CASTRILLON VASCO	Auto requiere A LA FISCALIA	09/08/2023		
050013103020220006100	Ejecutivo Singular	CARLOS HUMBERTO POSADA JARAMILLO	MARRON S.A	Auto que accede a lo solicitado	09/08/2023		
0500131030202230004500	Ejecutivo Conexo	ABOGADOS LITIGANTES LTDA	JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA	Auto corre traslado A RECURSO DE REPOSICION POR EL TERMINO DE 3 DIAS	09/08/2023		
0500131030202230015800	Ejecutivo con Título Hipotecario	COLCERAMICA S.A.	DEPOSITOS MIRANDA S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA	09/08/2023		
0500131030202230020000	Verbal	ALEXANDER BETANCUR RODRIGUEZ	JORGE ALBERTO RESTREPO BETANCUR	Auto ordena emplazamiento REQUIERE AL ACTOR	09/08/2023		
0500131030202230020100	Verbal	GERARDO ANTONIO GALLEGO	808 EMPRESARIAL P.H.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO	09/08/2023		
0500131030202230022200	Verbal	GABRIEL JAIME CORREA GONZALEZ	MARTHA LUZ DEL PILAR RESTREPO CORREA	Auto requiere AL ACTOR	09/08/2023		
0500131030202230025400	Ejecutivo Singular	ASA CONEXIÓN LEGAL Y EMPRESARIAL S.A.S	NILS TOBER	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA	09/08/2023		
0500131030202230026700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MICRODENIER S.A.	MANUFACTURAS KARACE S.A.S.	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION --- REQUIERE AL ACTOR	09/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
050013103020230028800	Verbal	INVERSIONES BATARA S.A.S.	DENTIX COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	09/08/2023		
050013103020230029300	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 3 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	09/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ALEXANDRA MARTINEZ GARCIA  
SECRETARIO (A)